

PÁDEL

TARIFAS

ALQUILER PISTA DE PÁDEL

	SOCIOS	NO SOCIOS
POR PERSONA / HORA Y MEDIA	3 €	5 €

BONOS PARTIDO PÁDEL

	SOCIOS
10 PARTIDOS	27 €
30 PARTIDOS	75 €

BONOS PARA PARTIDOS DE HORA Y MEDIA, CADUCIDAD 4 MESES

LUZ PISTA PÁDEL

	SOCIOS
FICHA / MEDIA HORA	BONIFICADO

PROMOCIÓN SÁBADOS TARDE Y DOMINGOS TARDE

	NO SOCIOS
ALQUILER PISTA PÁDEL	5 €

NORMAS DE USO Y RESERVA

- Cualquier socio podrá utilizar las pistas de Pádel, previo alquiler de las mismas, en los horarios establecidos y siguiendo las normas de reserva que se adjuntan y a excepción de las horas reservadas por el Club para actividades programadas (clase, escuela, etc.), labores de mantenimiento o eventos deportivos.
- Los usuarios deberán seguir las observaciones y requerimientos del personal al cargo de las instalaciones.
- La utilización de las pistas, supone la aceptación de las normas del Club.
- Todo usuario deberá adoptar las adecuadas medidas de higiene así como el cuidado y buen uso de las instalaciones.

PROCEDIMIENTO DE RESERVAS E INSTALACIONES DEPORTIVAS

- Teléfono del pabellón: 966 63 06 17
- SOCIOS: reserva personal o telefónica con antelación máxima desde las 11.00 del día anterior.
- NO SOCIOS: solo podrán jugar acompañados de un socio, por lo que la reserva deberá hacerla el socio.

NORMAS GENERALES DE RESERVA

- En el caso de reservas será obligatorio el pago de las pistas en caso de incomparecencia o anulación tardía (hasta 4 horas de antelación)
- En caso de tener una pista reservada no se podrá solicitar otra reserva hasta que no se haya agotado la primera
- El Club no se responsabiliza de las pelotas perdidas.
- No se podrá jugar más de media hora seguida en Squash (a no ser que las pistas estén disponibles)
- Cada ficha tiene una duración de media hora
- Las fichas de luz las compra el socio según su criterio de visibilidad
- Las pistas se pagarán siempre por adelantado
- Los usuarios deberán utilizar en las pistas el equipo deportivo adecuado, siendo necesaria la utilización de ropa deportiva, raqueta squash y pelotas específicas.
- Los acompañantes deberán permanecer en los aledaños de la instalación, sin posibilidad de acceso a los vestuarios ni a la cancha, respetando la correcta evolución del juego en la cancha.
- Dentro de la cancha no está permitido comer, fumar o introducir objetos de vidrio o cualquier otros, que puedan deteriorar el pavimento.